

EL ECO DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas.—En los demás puntos de España, 5'75 trimestre.—Extranjero y Ultramar, 10 desetas idem
La correspondencia política y literaria, al Director,

D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En las oficinas de este periódico, San Francisco 51, bajo. Comunicados y anuncios á precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

AÑO V.—ÉPOCA 2.ª

ALICANTE, MIÉRCOLES 3 DE OCTUBRE DE 1883.

NÚMERO 1240.

EL REY EN PARÍS.

Cogemos la pluma con miedo, y escribimos dominados por una impresión sumamente penosa.

S. M. el Rey ha sido objeto en la capital de la vecina república de demostraciones que no sientan bien en un pueblo que alardea de culto, de hospitalario y de galante.

Apenas nos atrevemos á discurrir sobre este hecho. Tenemos el deber ineludible de la prudencia. No queremos al traspasar ciertos límites, siquiera lo hiciéramos al noble impulso de la dignidad herida, rebajarnos hasta colocarnos al nivel de la prensa radical francesa.

No queremos tampoco amontonar nuevos cargos sobre el Gabinete español, que harto castigado se encuentra á estas horas sin ser bastante á soportar el peso abrumador de sus continuos desaciertos. Mas aún; no queremos censurarle, porque involuntariamente se nos viene á la memoria que paz y olvido se debe á los muertos.

No podemos, no debemos, no queremos sin embargo prescindir de hacer algunas observaciones entre las muchas que á nuestra imaginación se agolpan en estos momentos.

Ayer lo digimos. Las turbas que acaudilladas por Rochefort y por los demás amnistiados de la *Commune*, por los ex-deportados de la nueva Caledonia, no son la Francia.

Y sin embargo, de lo sucedido no

hay mas directo responsable que el gobierno de la República. Ese gobierno que olvidando lo que las mas rudimentarias nociones del derecho internacional exigen, ha tolerado que la prensa haya sostenido una campaña de calumnias, de insolencias y de insultos contra el soberano de una nación amiga; ese gobierno que ha consentido que la vispera de la llegada á París de este soberano se celebren reuniones públicas para preparar demostraciones que han venido á desgarrar y pisotear las leyes de la hospitalidad: ese gobierno, cuyo jefe ha cuidado prudentemente de no ocupar el mismo carruaje que su régio huésped; cuyo jefe, decimos, al dignarse llegar hasta la estación del ferrocarril, no se dignó moverse del salón de espera para saludar al monarca español; ese gobierno es el que debe y tiene que responder de un cúmulo de insultos y de inconveniencias, que si no han sido por él vistas con agrado y con complacencia, han sido toleradas cuando á su alcance tuvo medios primero para evitarlas, despues para reprimirlas.

Los manifestantes de la calle Laffayette, como los de los Boulevards, los de la Estación del Norte como los de la calle de Santo Domingo, han tenido muy buen cuidado de asegurar por medio de sus órganos en la prensa, que la demostración no iba dirigida contra España, sino solamente contra el Rey.

¡Desgraciados, por no decir imbéciles! No saben, no recuerdan sin duda, que una vez en el extranjero suelo, S. M. el Rey D. Alfonso XII no es ya

solo el Rey de España: no es ya solo un miembro de una familia augusta; han olvidado que es algo mas que todo esto: no han tenido en cuenta que llevaba, que constituía, que era la representación, la encarnación viva de la patria española. No era ya el rey de los monárquicos, como algún periódico republicano dijo hace poco tiempo: era el Jefe del Estado, y en su personalidad, en su prestigio, en su dignidad, iban envueltas la personalidad, el prestigio y la dignidad de España y de diez y seis millones de españoles.

Queremos ser completamente explícitos. Si en lugar de haber tenido lugar esa manifestación en 1883 contra Su Magestad el Rey hubiérase verificado años atrás contra D. Amadeo de Saboya, contra el Duque de la Torre, contra el Sr. Castelar, contra el señor Salmeron, contra el Jefe del Estado español, en fin, cualquiera que hubiera sido su nombre, hubiéramos dicho, hubiéramos escrito lo mismo, que por encima de las escuelas políticas, hay algo que es común á todos, monárquicos y republicanos, liberales y carlistas; hay algo que á todos interesa, que á todos afecta, que á todos conmueve, ese algo es sencillamente el nombre de la patria es el nombre de la España.

¡Coincidencias! ¡Estrañas, caprichosas coincidencias del destino! Mientras que los periódicos republicanos y democráticos españoles cantaban himnos en honor de la revolución de Setiembre; mientras recordaban con fruición el grito de viva España con honra, la

honra de España era al mismo tiempo arrastrada y escarnecida por las calles de París por una turba entre la que abundaban los inmundos tipos descritos por la maravillosa pluma del autor de *Nana* y del *Assommoir*!

S. M. el Rey supo en Bruselas lo que se preparaba contra su persona y contra su representación, y en un arranque que por sí solo bastaría para acreditar que por sus venas corre la noble sangre castellana, no creyó digno ni decoroso esquivar el peligro, y sin vacilación de ninguna especie, marchó á París con la sonrisa en los labios, como lo hubiera hecho si hubiera estado seguro de que iba encontrar el mas entusiasta de todos los recibimientos, la mas ruidosa de todas las ovaciones.

Pero hizo más. Hizo lo que probablemente no se hubiera atrevido á hacer ninguno de los que á mansalva se atrevían á insultarle. Salió de la embajada española sin mas acompañamiento que un Coronel del ejército francés y fué á hacer la visita de etiqueta al presidente de la República, sin preocuparse para nada de la multitud que en ademan nada cortés le interceptaba el paso. Anteriormente, habia hecho que el regimiento que debia montar la guardia en el local de la embajada, se retirase sin prestar ese servicio.

Dentro de la esfera de las más correctas formas, y de la más severa conveniencia, S. M. el Rey há sabido dar al pueblo de París una verdadera lección, que á los ojos de los españoles, que á los ojos de los monárquicos, lo eleva á

— 39 —

llegaron al sitio aquel, y á los culpables prendieron. llevándolos ante el Rey, Este en su enojo al mirar muerto á su vasallo fiel, para escarmiento de infames manda en su justicia que desde la Peña arrojados hoy mismo sean.

D. PE. (con indiferencia) Y bien?

D. AL. Los culpables, sois vosotros y vuestra víctima es, el noble Juan Benavides.

C. PE. Pero estais loco?

D. AL. No á fé.

D. PE. Nosotros, los asesinos? Callad! por Dios, y no oseis arrojar sobre mi alcurnia tan negra infamia ¡pardiez! sobre mi alcurnia, que nunca pudo un borron ofrecer!

D. JUÁN. Es lo cierto y... escuchad! quizás os convencerá, que en el tranquilo lenguaje la verdad se deja ver. Si es cierto que Benavides

D. PE. Miserables! tal palabra no dudo que explicareis. que para darnos tal nombre tendreis razones á fé, sino, sereis un villano.

D. AL. Qué osais decir! Pardiez?

D. PE. Pues hablad!

D. AL. Lo deseais? pues bien D. Pedro, hablaré Há ya dias que en la corte, su tul la noche al tender, de palacio un fiel vasallo salia de ver al Rey: descuidado é indefenso, de la puerta en el dintel al asomar, sorprendido vió, fiero, sobre él caer de dos infames traidores el puñal sangriento y cruel. Sin dar un grito, siquiera inerte cayó á sus piés; y quizá los asesinos al ver su crimen despues, anonadados hubieron allí de permanecer. En este instante los Guardias

D. FER. Porque tengo que deciros...

D. AL. Acabad pronto ¡pardiez!

(Con orgulloso ademan.)

D. FER. Para escucharme, ante mi arrodillaros, debeis!

D. AL. Pero... estais loco?

D. FER. (con imperio) Postraos!

D. AL. Postrarme!... pues quien sois

D. FER. Quién?

¡El monarca de Castilla!

(D. ALONSO al oírle cae instantáneamente de rodillas inclinando la cabeza hácia delante. D. FERNANDO le contempla con desprecio y enojo.)

D. AL. Cielos!

D. FER. Si, vasallo infiel!

D. AL. (se levanta rápidamente)

El Rey! mas yo infiel, señor

Oh! nunca en serlo soñé;

la verdad, esa es la ofensa

que echarme en cara podeis.

D. FER. Aun mas! cuando los castigo

razón sobrada tendré

y... ¡callad!

D. AL. Vos lo ordenais

— 38 —

— 35 —

á una inmensa altura. Há sabido demostrar que es digno de llamarse español, y que es muy digno todavía de regir los destinos de este noble é hidalgo pueblo, que jamás faltó á las leyes de la hospitalidad, y con igual deferencia há recibido á los monarcas coronados, que á los presidentes de república que le han honrado con su visita.

Nosotros, al reiterar la enérgica protesta que ya ayer apuntamos contra los escandalosos sucesos de París, nos sentimos como españoles orgullosos de ver ocupar el puesto de San Fernando y Carlos V. á S. M. el Rey D. Alfonso XII de Borbón.

¡Viva el Rey!

UN COMUNICADO.

Por haber llegado á nuestro poder en hora bastante avanzada de la tarde del lunes, no publicamos ayer el comunicado que el señor D. Manuel Ramos se ha creído en el deber de dirigirnos rectificando nuestro suelto del domingo respecto de una vaca que se dijo había muerto de mala ó no buena enfermedad.

Que está en su verdadero derecho el comunicante al restablecer la verdad de lo ocurrido, no lo negaremos, no podemos negarlo nosotros. Pero lo que solo habíamos apuntado como rumor público, no autoriza al señor Ramos para que utilice un lenguaje poco digno y poco decoroso, desde el momento en que en el suelto en cuestión nada se afirmaba, y cuando con una nobleza que debe estar muy lejos de saber apreciar el Sr. Ramos, nos obligáramos á rectificar cualquier error en que pudiéramos haber incurrido.

Huelgan, pues, por impertinentes á la cuestión que nos ocupa los conceptos que nos atribuye el comunicante de que hemos tratado de evidenciarle con intención nada noble y calificar de falsas noticias que de ningún modo hicimos nuestras.

Esta circunstancia, nos relevaba de la obligación de publicar el comunicado del fusionista Sr. Ramos, limitándonos sencillamente á rectificar los hechos. Pero queremos llevar nuestra nobleza, tan inoportuna, injusta y torpemente puesta en duda por el Sr. Ramos—que nos juzga, sin duda, por sus propios sentimientos—hasta el

extremo, publicando su escrito, llamando la atención del público hacia la historia que en el mismo se hace, y que nosotros aceptamos como exacta, pero que no respondemos de que la opinión pública la haga suya, despues de los rumores circulados y que sirvieron de base á nuestro suelto.

Hay otro incidente que viene á justificar esta duda, yes que no es la primera ocasión en que el nombre del Sr. Ramos há figurado en los periódicos por haber infringido reglamentos, pues sino estamos equivocados, yá le fué decomisado embutido y carne de cerdo en gran cantidad, por el teniente de alcalde D. José María Celdrán y el vecindario tiene por qué no decirlo? tiene un concepto formado del Sr. Ramos que no puede ponerse en parangón con el puritanismo de que pretende hacer alarde en su comunicado.

Por último: con el mismo derecho que el Sr. Ramos pone en duda nuestra nobleza, con el mismo, con el mismísimo derecho podriamos nosotros dudar de la exactitud de sus palabras con respecto á la muerte de la vaca, é igual derecho asiste al público para no modificar en un ápice el juicio que formó desde el primer momento sobre la cuestión de que no pensamos volvernos á ocupar.

Hé aquí ahora la carta del Sr. Ramos:

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Alicante 1.º de Octubre de 1883.

Muy señor mio: espero merecer de la rectitud de V. se sirva disponer la inserción en el periódico que tan dignamente dirige, de las siguientes líneas, por lo cual le quedará reconocido su S. S. Q. B. S. M.,
Manuel Ramos.

En el número 1.239 de EL ECO DE LA PROVINCIA correspondiente al domingo último, aparece un suelto en el que se alude directamente á mi persona, puesto que yo soy el único que en la actualidad suministra carne á los Asilos de Beneficencia; y como en dicho escrito se trata con intención bien poco noble por cierto, de evidenciarme ante la pública opinión, séame permitido rectificar los hechos, y colocar la verdad en su debido lugar, ya que tan mal parada há quedado en el referido suelto.

No es cierto que la vaca muriera de enfermedad buena ni mala, sino que fué matada por los dependientes del que suscribe, en atención á haber quedado muy mal herida de una cornada que recibió de

otra vaca de las varias que tengo en mi casa para atender á las necesidades de mi industria.

Así mismo es falso que la carne de dicha vaca fuera puesta á la venta y que se suministrara á ningún establecimiento público, puesto que fué enterrada toda por orden de la Autoridad, en la madrugada del sábado á presencia del concejal Sr. Perez, del Inspector de carnes y agentes municipales, no porque la carne reuniera malas condiciones, sino por haber infringido el reglamento de mataderos que previene que toda res que haya de venderse al público há de ser sacrificada en estos establecimientos, única falta de que me confieso autor; pero que al propio tiempo tiene la justificación de que la vaca, á consecuencia de la herida, no pudo ser trasladada al matadero, como es público y notorio. (1)

Con lo expuesto, queda contestado el suelto aludido y restablecida la verdad de los hechos; y ahora que juzgue el público de mi conducta y de la del redactor de su periódico, que há mezclado en esta cuestión el nombre de Autoridades que en nada tienen por qué atacar ni defender al que suscribe.

Se repite su affmo. S. S., Mautel Ramos Jornet.

SUETOS POLÍTICOS.

No podía suceder de otra manera.

La manifestación de París há empeñado á producir sus naturales resultados. A continuación reproducimos el contenido de los pasquines que han aparecido en las calles de Madrid, y en los que se emplea un lenguaje que si á los ojos de la fría y severa razón puede parecer peligroso ó poco meditado, halla, sin embargo, disculpa y esplicación en el sentimiento de la dignidad nacional menospreciada:

«Españoles: Las turbas del pueblo de Paris han ultrajado al Rey de España, que acababa de expresar recuerdos amistosos á la Francia.

El populacho que ha insultado á un Príncipe indefenso, ni es salvaje, porque es cobarde, ni es culto porque le falta la dignidad de la cultura.

(1) La frase que subrayamos, há sido rectificada ayer en nuestra redacción por el comunicante. El Sr. Alcalde, el veedor de carnes y el Sr. Ramos, tienen algo que agradecer á nuestra nobleza. (N. de la R.)

Los que han insultado al Rey de España entregado á la salvaguardia del honor francés, son sin duda aquellos mismos que humildemente entregaron sus banderas en Sedán y en Paris.

La enseña española que tremoló en Gerona, en Zaragoza y en Madrid ha sufrido cobarde ultraje en la persona de nuestro Rey, respetado por ser español allí donde hay valientes, y atropellado en un pueblo donde el honor se reparte en condecoraciones.

Ante semejante atentado, que alevosamente se ha inferido á nuestra Pátria, el recuerdo de aquellos héroes que supieron morir por nuestra independencia, debe inspirar en un mismo sentimiento á todos los que se crean dignos de llamarse sucesores de Daoiz y Velarde.

El Rey D. Alfonso trae la bandera española, que un pueblo de ramera ha tratado de menospreciar, quizá recordando que no pudo arrancarla de las manos de la heroína de Zaragoza.

El día que el Rey venga, corramos á decirle que, para sostenerla, están nuestras vidas, y para lavarla de la afrenta sabremos triunfar como en Bailén ó morir como en Madrid el 2 de mayo; pero no humillarnos como en Metz ó Strasburgo.

Españolen: ¡viva España! ¡viva el Rey!

En cierta ocasión ocupaba la presidencia del Consejo de Ministros de España un Capitan General cuyas condiciones de entereza y de hombre de gobierno eran reconocidas y admiradas por amigos y adversarios.

Ocurrió que el general y sus compañeros de gabinete creyeron que ciertos actos del Gabinete británico no eran todo lo correctos que la dignidad nacional exigía, y sin vacilación de ningún género hicieron llegar á mano del embajador de Inglaterra su pasaporte, á fin de que pudiera regresar á su país con la conveniente brevedad.

Aquel embajador se llamaba Sir Bulwer, y aquel Capitan General se llama D. Ramón María Narvaez.

Continúa el almanaque.

El Progreso de Castilla, de Burgos, ha sido denunciado y su Director encerrado en la carcel.

El Progreso, de Madrid, ha sido nuevamente llevado á los tribunales y su edición secuestrada.

¿No sería mejor que el Ministro de Estado y el duque de Fernan Nuñez cuidaran de llamar la atención de quien corresponda sobre los artículos y sueltos de La France, Le Rappel, L'Intransigeant, Le Gil Blas y tantos otros

y me cumple obedecer
(Se oyen voces, y ruido de armas dentro)
D. FER. Pero que algazara es esa.
Voces dentro.
¡Mueran! ¡mueran!
D. AL. (Se acerca á la ventana y dice.)
Señor, es
que aquí se acercan los reos.
D. FER. Mis órdenes ya sabeis.
Mucha cautela os encargo.
Id á su encuentro.
D. AL. Esta bien.
D. FER. Ved que jugais la cabeza.
D. AL. Harto Señor ya lo sé.
(Váse D. FERNANDO.)

ESCENA VI.

D. JUAN.—D. ALONSO.—D. PEDRO Y GUARDIAS

(D. JUAN y D. PEDRO con cadenas, quedan en el centro del escenario. Los Guardias en el fondo. D. ALONSO á la derecha. Breve pausa.)

D. JUAN. ¡Dios mio, ya de fatiga

no me puedo sostener!
D. PE. Que es lo que siento en mi pecho que yo esplicarme no sé?
A qué venimos?... mi mente vaga en densa lobreguez.
D. JUAN. Por qué hasta aquí nos conducen y de modo tan cruel?
Cual es el motivo, cuál?
y quien lo ha mandado?
D. AL. El Rey!
Guardias, podéis retiraros mas de aquí no os alejeis.
(Los Guardias se van por el fondo.)
D. PE. El Rey!... y por qué razón?
D. AL. De fijo vos la sabeis,
D. PE. Qué decís!
D. AL. La hipocresía del crimen el velo es.
D. PE. Del crimen? Hablad por Dios.
D. JUAN. Quién es el culpable quién?
D. AL. En verdad que inspira enojo que tal sospecha mostreis.
D. PE. Hablad! por Dios lo pido.
D. JUAN. De mi afan piedad tened!
D. AL. De dos miserables yo puedo apiadarme tal vez?

del alcázar al dintel,
bajo traidores puñales
vió sus días fenecer,
és lo tambien que nosotros,
si por la suerte cruel
allí mismo nos hallamos,
sólo por acaso fué.
Al ver á un hombre tendido
quisimosle socorrer,
pero no era tiempo ya,
y entonces es cuando fué
la Guardia, y nos sorprendió,
creyendo lo que sabeis.
D. AL. Esa es disculpa, que en mi valor, no puede tener.
No sabe quizá ya el pueblo que enemigos sois?
D. PE. Mas ved que vuestra clara nobleza no admite tal proceder.
D. JUAN. No lo dudeis D. Alonso, lo que os decimos creed.
Si si, somos inocentes
D. AL. (ap) Oh! quizá pudiera ser, pero, el Rey manda que mueran y su voluntad haré.

periódicos que no parecen tener otra misión que la de insultar descaradamente á la Monarquía española?

Los periódicos franceses recuerdan la fecha en que Strarbugo cayó en poder de los Alemanes, y hacen constar que los hulanos son los que guarnecen hoy aquella plaza.

Ambos recuerdos son exactos, pero Nancy y otras poblaciones francesas, tienen también recuerdos que van unidos al de los regimientos de hulanos y que también pudiera ser oportuno recordar.

El Liberal brama contra el cuerpo de orden público en Madrid porque se reúnen en la Puerta del Sol y no están donde hacen falta.

Lo mismo exactamente ha pasado en París con los flamantes guardias de la Paz.

Estuvieron el día 29 del pasado en todas partes menos donde debieron estar.

No hemos visto, no esperamos ver en ningún periódico una prosopopeya que pueda compararse á la de *La Libertad*.

Nosotros habíamos creído hasta que *La Libertad* ha pretendido enseñarnos lo contrario, que entraba en las leyes de la cortesía pereriodista, el contestar á las preguntas de los compañeros.

Lo tendremos presente para cuando *La Libertad* nos pregunte algo.

El teniente Alcalde Sr. Morales Leveroni, no pasó el viernes por la parte baja del barrio de San Antón, porque se encontraba en la sesión del Ayuntamiento.

Lástima que el asunto de la vaca no ocurriera el miércoles.

Porque los miércoles parece que es el día en que acuerdan los Sres. concejales no reunirse en número suficiente para celebrar cabildo.

Y el miércoles pasaria el Sr. Morales Leveroni por la parte baja del barrio de San Anton.

De *La Libertad*:

«Lo que vá de un año á otro, es el epígrafe de un artículo de *El Constitucional Dinástico*»

Pero ¿es de *El Constitucional Dinástico* ese artículo? Porque nosotros lo hemos visto en un periódico de Madrid.

¿Si habrá relaciones de parentesco entre *El Constitucional Dinástico* y Monsieur Herрман?

Al fin, todo es prestidigitar

La Unión Democrática quiere por lo visto que EL ECO DE LA PROVINCIA piense como los republicanos, escriba como los rebublicanos, y comente como los republicanos.

EL ECO DE LA PROVINCIA no ha de separarse del partido conservador por dar gusto á *La Unión*, y por mucho que le duela á este, seguirá defendiendo valientemente la Monarquía y el Monarca, y atacando del mismo modo al Sr. Ruiz Zorrilla y á sus amigos.

No nos duelen prendas.

NOTICIAS LOCALES.

Yá há llovido. Ayer nos regalaron las señoras nubes un pequeño chaparrón, lo cual es causa de que algunas calles se han ya puesto intransitables.

Y no lo decimos por nada, Sr. Alcalde.

En otro lugar publicamos un edicto de la Alcaldía constitucional de esta ciudad, prorogando el plazo concedido á los concesionarios de uso de agua á domicilio para que presenten en dicha dependencia los documentos que se les reclamaron anteriormente,

Llamamos la atención de los interesados sobre el referido edicto»

El conocido profesor de gimnasia don Juan Carratalá Dessia, há tenido la galantería de invitarnos por atento B. L. M. á la apertura del curso de 1883-84, del Gimnasio Higiénico que dirige, establecido en la calle Castaños, cuyo acto tendrá efecto mañana á las ocho de la noche.

Si preferentes atenciones no nos lo impiden, asistiremos con mucho gusto á la apertura dando desde luego las mas expresivas gracias al Sr. Carratalá por su atención.

Igualmente fuimos ayer invitados por D. Marcelo Losada para la inauguración de su establecimiento *El Louvre* situado en la calle Mayor, cuyo acto se celebró anoche, y del que nos ocuparemos mañana.

En nuestro número inmediato publicaremos un anuncio de la Alcaldía de esta capital sobre la subasta del barrido limpieza y riego de las calles de la población, que por exceso de original nos hemos visto precisados á retirar hoy.

PARTE OFICIAL.

El *Boletín Oficial* de ayer, contiene: El parte oficial de la Presidencia, dando cuenta de la salud de SS. MM. y Augusta Real familia.

Telégramas referentes al viaje de su majestad el Rey.

Parte oficial de la *Gaceta*: Extractos de las sesiones celebradas por la Comisión provincial los días 24, 25, 30 y 31 de Agosto último.

Extracto de la cuenta de los fondos de la provincia.

Anuncio de la Comandancia general de Artillería del Distrito de Valencia sobre varias vacantes.

Edictos de varios Ayuntamientos y Juzgados sobre diferentes asuntos de sus respectivas localidades.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 1.º Octubre 1883.

Señor Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Mi querido amigo: La opinión pública demuestra por todos los medios que están á su alcance el profundo desagrado, mas aún, la justa indignación que las noticias de París han producido. La prensa monárquica se expresa bien claramente, las conversaciones en todos los círculos son bien expresivas, y hasta esta mañana han aparecido en las esquinas enérgicos pasquines. El Sr. Sagasta y sus compañeros de gabinete han acordado suplicar al monarca que regrese inmediatamente y el círculo militar, el izquierdista, el conservador y en general todas las agrupaciones monárquicas, preparan para el momento de la entrada de S. M. en Madrid una manifestación que tendrá tanto de afectuosa como de imponente.

Hé aquí ahora los últimos telégramas: París 30 (9 y 35 mañana). (Recibido á las 3,80.)—Ninguna prisión se operó en la estación del Norte ni en las calles que recorrió el rey de España.

El *Figaro* dice que la entrevista del rey de España con Mr. Grevy en el Eliseo fué muy cortés, pero nada más.

El *Figaro* añade que la cacería que debía verificarse hoy ya no tendrá efecto.

El *Goulois* dice que los senadores y diputados españoles presentes en París han dirigido una exposición al rey rogándole que abandone cuanto antes esta capital. Según el mismo periódico, el rey Alfonso saldrá llevando consigo á su embajador en París.

El *Eigaro* protesta enérgicamente contra las demostraciones de la estación del Norte, como contrarias á la dignidad y á la cortesía francesas.

La *Justice*, radical, dice que la manifestación iba dirigida contra la injuria hecha por Alemania á Francia.

El *Rappel* radical también, dice que la actitud de los manifestantes era consecuencia del descontento producido por el carácter ultra-oficial que se dió á la recepción del rey Alfonso.

El *Gaulois* esclama: la manifestación fué un crimen y una infamia.

El *Clairon* monárquico, la califica de acto salvaje y de vergüenza para París y para la pátria.

Los periódicos republicanos moderados, y particularmente *La Paix*, se lamentan en extremo del incidente, y hacen vivas protestas de amistad á la nación española.

Un Periódico dice que el rey de España contestó á varias personas que le aconsejaban que saliese ayer mismo de París que no lo creía conveniente, porque las manifestaciones hostiles á su persona no fueron obra del pueblo parisién, sinó de algunos individuos extraviados.

El rey de España ha oído misa esta mañana en la iglesia de Santa Clotilde.

Hoy ha mandado á preguntar por el estado de un coracero de su escolta que cayó ayer del caballo en la calle de La Fayette, diciendo que ampararía á la familia si tiene un fin desgraciado.

La cacería se ha suspendido hoy á causa del mal tiempo, según se ha dicho.

El rey de España asistirá al banquete de esta noche en el palacio del Eliseo.

El periódico *La Ville de Paris* publica una correspondencia de Homburgo diciendo que el emperador de Alemania al entregar al rey D. Alfonso el nombramiento de coronel de hulanos, le presentó tres uniformes preparados de antemano, rogándole que se vistiese uno de ellos en el acto.

Dicho periódico hace sobre esto las suposiciones más gratuitas acerca de los móviles de la conducta de la corte de Berlin.

Últimos precios de la Bolsa:

4 por 100 perpétuo, 60'30.

Amortizable, 72'80

Suyo.

F.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Con pocas novedades en el programa—seamos justos—se verificó el domingo en la tarde la segunda, y á decir de malas lenguas, la última función gimnástica, acrobática, mímica y otros esdrúpilos, de la compañía *La Brasileña* que dicho sea de paso no conservará malos recuerdos del público alicantino.

La plaza llena y muchos aplausos ¿qué más pueden desear?

En la función que viene representando bajo la empresa y dirección del Sr. Sagasta la compañía de fusionistas que nos desgobernara hace dos años y medio, solo se han escuchado y se escuchan protestas contra los ejercicios de los artistas.

Pues como decía, comenzó el espectáculo por unos juegos malabares y de equilibrio á cargo del simpático jóven y arrojado artista Richard Busley y no sé que otra cosa mas, que fueron justamente aplaudidos con la limpieza con que los ejecutó, y á seguida se repitieron los mismos números que figuraban en el programa del domingo anterior si bien con nombres á títulos distintos.

Ocioso creemos decir que se repitieron por parte de la numerosa concurrencia las pruebas de aceptación con que demostró en el debut de la compañía, el agrado y complacencia con que presenciaba el espectáculo.

En la barra fija el señor Avilat suspendido de las manos de otro de sus compañeros hizo un sinnúmero de planchas entre los aplausos del público y á petición de este terminó el número, sin duda, para que bajo ningún concepto pueda el Sr. Avilat oscurecer la gloria que en tal difícil trabajo ha sabido conquistarse el general del lloron.

Y como quiera que nos veríamos precisados á repetir lo que ya tenemos dicho en otra ocasión con respecto al conjunto de artistas y diversidad de arriesgados ejercicios que estos ejecutan, concluimos manifestando que los meteoros aéreos y ia montaña espiral se verificaron sin accidente digno de anotar y con la correspondiente cosecha de justos y merecidos aplausos.

Creemos que *La Brasileña* dará también función el próximo domingo. Lo celebramos.

Han empezado los ensayos del teatro Español

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ADMITIDOS.

Vapor Monserrat, c. Torrens, de Valencia, con efectos

Id San Fernando, c. Nuchera, de Cartagena, con id.

Id. Fé, c. Estapiña, de Valencia, con id.

Id. Segovia, c. Heredia, de id., con id.

Id. francés, Lutettia, c. Allemant, de Marsella, con id.

Id. Solis, c. Albizuri, de Cartagena, con idem.

Pol. Gol. Francisqueta, c. Fuster, de Estepona, con corcho.

DESPACHADOS.

Vapor Jaime II, c. Font, para Palma, con efectos.

Id. Amalia, c. Franco, para Orán, con idem.

Id. Monserrt, c. Torrens, para Málaga, con id.

Id. Solis, c. Albiszuri, para Barcelona, con id.

Id. Segovia, c. Heredia, para Sevilla, con id.

SECCION LOCAL.

SINDICATO DE RIEGOS

DE
la Huerta de Alicante.

D. Mariano Mingot y Valls, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 1.º al 12 inclusive de Octubre próximo estarán expuestas al público en la secretaría de esta Dirección, las listas de Electores y Elegibles que previene el artículo 22 del Reglamento de este Sindicato referente á los regantes de Montnegre á fin de que en el espresado término puedan hacer las reclamaciones que procedan.—Alicante 30 Setiembre de 1883.—Mariano A. Mingot.

D. Mariano Mingot y Valls, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 1.º al 12 inclusive de octubre próximo estarán expuestas al público en la portería de la oficina de esta Dirección las listas de Electores, Elegibles y con derecho á concurrir á las juntas generales que previenen los artículos 12, 13 y 49 del Reglamento, á fin de que en el espresado término, puedan hacer los interesados las reclamaciones oportunas de inclusión y exclusión de las mismas de conformidad á lo que se dispone en el artículo 16 de dicho Reglamento.—Alicante 30 Setiembre de 1883.—Mariano A. Mingot.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

DE
ALICANTE.

Muchos concesionarios de uso de agua á domicilio se han presentado á mi autoridad rogando prorogue el plazo de veinte dias concedido en la circular que les dirigí, para que presenten en esta Alcaldía los títulos que les acrediten, en atención á que aquél no es bastante para que los interesados adquieran los documentos, que son necesarios para justificar la posesión de su derecho. En su consecuencia, pues, hé acordado conceder un segundo plazo de 30 dias que empezará á contarse desde esta fecha hasta el 31 del actual previniendo que los concesionarios que dejen de contestar ó sufrir las medidas que adopte el Excmo. Ayuntamiento, en asunto de tanta importancia para la buena administración municipal.

Alicante 2 de Octubre 1883.—Antonio Mandado.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Stos Angeles Custodio.
SANTO DE MAÑANA.—S. Cándido.

SECCION DE RECLAMOS.

RIEGO 28 2.º

Lecciones de matemáticas, contabilidad é idiomas. Repaso de las asignaturas de 2.º enseñanza. Precios módicos.

ALICANTE:

IMPRENTA DE EL ECO DE LA PROVINCIA.
San Francisco, núm 5.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

DIRIGIDA POR

D. JOSÉ PEREZ CAMPUS,

LICENCIADO EN CIENCIAS EXACTAS.

Plaza de San Cristóbal, número 5.—Alicante.

En esta Academia se prepara para el ingreso en cualquier carrera especial, civil ó militar; y se abren las clases el día 1.º del próximo Octubre.

ABANICOS.

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, se acaba de recibir un completo y variadísimo surtido de abanicos de Viena y del Japón, así como de las mejores fábricas nacionales, á precios económicos, pues los hay desde el infimo de cinco céntimos hasta los mas elevados, según la superioridad de la clase.

Así mismo encontrará el público en general un excelente surtido de sombrillas tanto de señora como de caballero, compitiendo sus precios con los mas reducidos, por recibirse directamente de las fábricas.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapereha, portiers, transparentes, etc., etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica *La Rosario*.

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas.

CLAUDIO CARBONELL.

Laboratorio 5, San José 14

FRENTE A LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN.

ALTAS NOVEDADES

en tejidos del País y Extranjeros.

MAQUINAS PARA COSER

de los mejores sistemas conocidos.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales ó intestinales, bilis, gastralgia, congestión ó inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diábetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada oficial, desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.

Estas aguas se venden en botellas, en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas, pidiéndolas á la Administración, en Marmolejo, ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

DEPÓSITO EN ALICANTE: VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ Y EN DENIA, FARMACIA DE MILLA.

TRATAMIENTO

DE LA TÍISIS PULMONAR.

La opinión de la prensa Médica del mundo entero civilizado, ha coincidido en reconocer propiedades curativas al

JARABE DE HIPOFOSFITOS DE FELLOWS,

cuya historia enriquecida por brillantes conquistas de curaciones obtenidas, ha levantado un pedestal de inmortalidad al ilustre Doctor Norte Americano que lo ha preparado y dado á conocer al Universo entero.

Aquí en Alicante es ya de tiempo conocido; y ha sido también formulado por algunos de los distinguidos médicos de esta capital.

La publicidad, pues, de este *gran medicamento* se halla sancionada por el testimonio mismo de su brillante historia Médica y por sus resultados satisfactorios conocidos en Alicante mismo.

ADVERTENCIA.—El medicamento denominado *Plus-Vita*, del Padre José María Alonso y Nabasa (*inspirado al pie del Crucifijo*) y con el cual medicamento, dicen los anuncios, que han obtenido la curación radical, cuarenta y cuatro tísicos en once meses, sólo en el Ferrol y sus cercanías..... no lo poseemos en nuestro Establecimiento, sin embargo de haber sido, hace tiempo, favorecidos con el ofrecimiento del Depósito, el cual no pareció conveniente rehusar, teniendo, sin embargo, en estima el tal ofrecimiento.

El JARABE DE HIPOFOSFITOS DEL DOCTOR FELLOWS se halla de venta en la

FARMACIA DE BELLIDO.—PLAZA DE ISABEL II.

FARMACIA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

MAYOR 22, ALICANTE.

Á LAS SEÑORAS EMBARAZADAS.

Pezoneras Fajarnes.

Único y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma exactamente el pezón.

DEPÓSITO.—Farmacia de Rodríguez Hernandez, Mayor 22, Alicante y en las principales farmacias de España.

Cada caja contiene un par de pezoneras con la instrucción para su uso. Precio, 20 reales caja.

IMPRESIONES.

En el establecimiento tipográfico de este periódico, situado en la calle de San Francisco, núm. 54, se hacen toda clase de impresiones, con esmero, puntualidad y economía.

COLEGIO DE SAN JOSÉ,

CALLE DE BAILÉN NÚM. 15.—ALICANTE.

DIRECTOR,

DR. D. CASIANO QUILEZ, CANÓNIGO MAGISTRAL.

VICE-DIRECTOR,

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

PERSONAL.

Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención ó instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres adelantados.

Id. medio pensionistas; manutención ó instrucción, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención ó instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Id. medio-pensionistas, manutención ó instrucción, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales.—Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 reales.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

NOTA. Se admiten pensionistas á 7 reales diarios, no recibiendo la instrucción en el Colegio. Esta clase de alumnos se sujetarán en todo á la disciplina del Establecimiento y serán acompañados por uno de los inspectores á las clases del Instituto.

Para más detalles dirigirse al Vice-Director de este Establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.—Antonio Falcó, Constitución número 11, Entresuelo.

CURACION DE LA TISIS

O TUBERCULOSIS PULMONAR, CON EL USO

DEL RIQUISIMO VINO MEDICINAL

PLUS-VITA

DEL PADRE JOSÉ M.º ALONSO Y NABASA

(inspirado al pie del crucifijo.)

«Los maravillosos efectos tónicos del Plus-Vita, no pueden ni deben compararse con los preparados quinados hasta hoy conocidos, puesto que ni han tenido ni tienen en su testimonio la curación de ningún tísico, á distinción del Plus-Vita del Padre José M.º Alonso y Nabasa, que cuenta como comprobante de tan maravilloso tónico, la curación radical de cuarenta y cuatro tísicos en once meses, sólo en Ferrol y sus cercanías, cuyos individuos están prontos á hacerlo así constar según convenga.

Siendo la composición de este vino ignorada por todos, desconfiar de los que llaman similares á otros preparados, valiéndose de la semejanza de algunos efectos, pero no así de composición que es la que su Farmacia engendra la similitud.

Como se vé, este medicamento no es de autor extranjero, ni se nos impuesta de lenguas tierras, siendo muchas veces difícil sino imposible la comprobación de sus curaciones; nada de esto, su inventor es Español y vive en Ferrol, calle de Arce, núm. 15, donde se le podrán dirigir las consultas que se tenga por conveniente.

Único Depositario en la provincia de Alicante:

DR. GADEA

SAN FRANCISCO, 24 Y 26, ALICANTE.

También poseemos las gotas de Helelina de Coipel y el Jarabe de Hipofosfito de Fellosos, cabiéndonos la satisfacción de haber sido los primeros en importar ó esta ciudad estos medicamentos.

VENTA.

A voluntad de su dueño, se vende una casa de recreo situada cerca de Villafranqueza, junto á la carretera de Alicante y lindante con las casas de los Sres. Terol, Tallo, Valls y otros. Está situada en el centro de un bonito huerto plantado de Naranjos, Granados, Olivos y otros árboles

frutales, teniendo agua de riego, de derecho propio.

La casa consta de planta baja con dependencias para el colono, y planta alta con todos los departamentos indispensables para habitarla, teniendo además un pozo con abundante manantial de agua, y aljibe para recoger la pluvial. Para más pormenores y noticias dirijanse las personas que lo deseen, á la redacción de este diario.